

## **ANTECEDENTES PERSONALES DE HERNAN VICTOR GULLCO.**

**APELLIDO:** GULLCO

**NOMBRES:** HERNAN VICTOR

**E-MAIL:** hgullco@utdt.edu

### **1. ESTUDIOS UNIVERSITARIOS**

Abogado, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, diciembre de 1982.

### **2. ESTUDIOS DE POSTGRADO**

Beca del gobierno de la República Federal Alemana, Período 1985/1986, con el objeto de estudiar en el Instituto de Derecho Penal Económico y Criminología de la Universidad de Freiburg, bajo la dirección del Profesor Klaus Tiedemann.

"Master of Laws in Comparative Law" (Universidad de Miami, U.S.A., 1992).

Beca de investigación del Gobierno de la República Federal Alemana, Período Enero/Marzo 1997 para realizar un trabajo de investigación en la Facultad de Derecho de la Universidad de Münster, bajo la dirección del Profesor Eberhard Struensee.

Beca de Investigación del Gobierno de la República Federal Alemana, Período Enero/Marzo 2010 para realizar una investigación sobre control de constitucionalidad en la Christian-Albrechts-Universität zu Kiel, bajo la dirección del Profesor Robert Alexy.

Doctor en Derecho (UBA) por la Tesis "*La Libertad Religiosa. Aspectos Jurídicos*", cuyo director fue el Doctor Marcelo Alegre. Dicha tesis fue defendida el día 18 de diciembre del 2013 y calificada como "*Sobresaliente*" por el Jurado, integrado por los Doctores Fabián Salvioli, Edmundo Hendler y Martín Farrell.

### **3. IDIOMAS**

Inglés

Alemán

Francés

Italiano

#### **4. LABOR PROFESIONAL**

Febrero de 1984 a setiembre de 1985: asistente de los Asesores Presidenciales, Dres. Carlos S. Nino y Jaime Malamud Goti en la Presidencia de la Nación.

Desde marzo de 1987 hasta marzo de 1990: Secretario Letrado del Señor Ministro Doctor Jorge Antonio Bacqué en la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Marzo 1990 hasta mayo de 1996, Secretario Letrado del Señor Ministro Doctor Enrique Santiago Petracchi de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Mayo 1996 hasta diciembre 2010, Abogado y Director del Área de Litigio de la Asociación por los Derechos Civiles (ADC).

Desde diciembre 2010, miembro del Consejo Asesor de la Asociación por los Derechos Civiles. En la actualidad, Presidente de dicha Asociación.

Coredactor del Anteproyecto de Ley de Hábeas Corpus para la República de El Salvador (Setiembre 1992). Para realizar dicha labor, fui contratado por el Centro de Investigación y Capacitación. Proyecto Reforma Judicial. Financiado por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID).

Abogado defensor en casos penales y consultor para diversos estudios en casos de índole penal y constitucional.

Experto convocado en diversos casos ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

#### **5. ACTIVIDAD ACADEMICA**

### **Actividad actual**

5.1. Profesor de Tiempo Completo de la Escuela de Derecho de la Universidad Torcuato Di Tella (desde el año 2005).

5.2. Co director de la Carrera de Abogacía de la Escuela de Derecho de la Universidad Torcuato Di Tella

5.3. Codirector de la Carrera de Especialización y Maestría en Derecho Penal de la Escuela de Derecho de la Universidad Torcuato Di Tella.

### **Antecedentes previos**

5.4. Ayudante, designado por concurso, en la cátedra del doctor Jaime Malamud Goti (Derecho Penal II) en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires Aires (1984)

5.5. Profesor Adjunto de Derecho Penal II (Parte Especial) en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora (1990/1991).

5.6. Profesor Adjunto Interino de Derecho Constitucional en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, Carrera de Ciencias Políticas (1991).

5.7. Profesor Adjunto Interino de Elementos de Derecho Penal en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (Cátedra del Dr. Edmundo Hendler), durante el período 1993-1995.

5.8. Director del seminario sobre Recurso Extraordinario en la Sociedad Científica Argentina, agosto 1994.

5.9. Codirector del curso de posgrado en la Facultad de Derecho sobre "El Sistema Penal de los Estados Unidos" (abril/ setiembre 1995).

5.10. Colaborador del Profesor Alejandro Carrió en el Curso de Garantías Constitucionales del Proceso Penal en el Master de la Universidad de Palermo, primer cuatrimestre de 1995.

5.11. Co-director de las "Clínicas Jurídicas" del "Master" de Palermo durante el período 1996/1997.

5.12. Disertante en el seminario sobre Libertad de Expresión organizado por la Universidad Católica de Mar del Plata (mayo 1996).

5.13. Profesor Titular de la cátedra de Derecho Penal II (Parte Especial) en la Carrera de Derecho en la Universidad Nacional de La Pampa desde 1997.

5.14. Profesor del curso de Derecho Penal y Procesal Penal Comparado en el Programa de Verano de la Southwestern University (Estados Unidos), dictado en el mes de junio de 1997 en la Universidad de Belgrano.

5.15. Coordinador en el Seminario sobre Reforma Constitucional y su incidencia en Derechos Humanos. Materia Penal. 4 al 7 de junio de 1996. Organizado por la Subsecretaría de Derechos Humanos (Ministerio del Interior) y el Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales y Sociales.

5.16. Panelista en el Foro de Discusión organizado por la Escuela de Formación Política (Mendoza), auspiciado por la Municipalidad de la Ciudad de Mendoza y realizado en la Legislatura de la citada provincia el día 8 de abril de 1997, acerca del tema "La libertad de expresión y el derecho de la gente a estar informado".

5.17. Profesor Titular por concurso de la cátedra de Derecho Penal I en la Carrera de Derecho de la Universidad Nacional de La Pampa desde 1996 hasta el 2004.

5.18. Expositor sobre el tema "Juicio Abreviado" en el I Congreso Iberoamericano y IX Latinoamericano de Derecho Penal y Criminología para estudiantes y jóvenes graduados, realizado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, del 4 al 7 de setiembre de 1997.

5.19. Profesor del "Master" en la materia "Derecho Penal y Constitucional", organizado por la Universidad de Palermo (Buenos Aires), período 1997/2004.

5.20. Expositor en las Jornadas del Ministerio Público organizadas por el Departamento Judicial de San Martín, sobre el tema "Juicio por Jurados", realizadas en la Facultad de Derecho de la U.B.A. entre los días 09 y 11 de octubre de 1997

5.21. Expositor en el Curso de Capacitación para el Nuevo Código de Procedimiento Penal de la Provincia de Buenos Aires, organizado por la Subsecretaría de Justicia de la Pcia. de Buenos Aires, sobre el tema "Recurso de Casación y Recurso Extraordinario", realizada en el Departamento Judicial de San

Martín el día 24 de noviembre de 1997.

5.22. Disertante en el seminario sobre Libertad de Expresión organizado por la Universidad Católica de Mar del Plata, en el mes de junio de 1998.

5.23. Profesor del curso de Derecho Penal y Procesal Penal Comparado en el Programa de Verano de la Southwestern University (Estados Unidos), dado en el mes de junio de 1998 en la Universidad de Belgrano.

5.24. Profesor invitado para disertar en el Curso para Fiscales organizado por la Procuración de la Provincia de Buenos Aires, sobre el tema de planteos constitucionales federales ante los tribunales provinciales, realizada el 20 de agosto de 1999 en la ciudad de La Plata.

5.25. Expositor en el Curso de Postgrado de la Universidad Nacional de La Pampa “Temas y problemas actuales de derecho penal, procesal penal y criminología” sobre el tema “La teoría del delito y la Constitución”, realizado en la ciudad de Santa Rosa, La Pampa en el mes de agosto de 1999.

5.26. Expositor ante los jueces de la Sala Penal de la Suprema Corte de Guatemala acerca del sistema de control de constitucionalidad en la República Argentina y su comparación con el de Guatemala, realizada el 21 de marzo de 2000 en el Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales y Sociales (INECIP).

5.27. Profesor del curso de posgrado sobre “Garantías Constitucionales” en la Universidad Nacional de La Pampa, años 2001 y 2002.

5.28. Profesor del curso de posgrado “Delitos contra el honor” organizado por el Colegio de Abogados de San isidro, año 2001.

5.29. Profesor del curso de posgrado “Control de Constitucionalidad y Recurso Extraordinario” en la Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, año 2001.

5.30. Profesor del curso “Control de Constitucionalidad en la Provincia de Buenos Aires” dictado para la Defensoría ante el Tribunal de Casación de esa provincia, año 2001.

5.31. Profesor del curso “Control de Constitucionalidad en la Provincia de Buenos Aires” dictado para la Procuración del tribunal de la Provincia de Buenos

Aires, año 2001.

5.32. Profesor del seminario sobre “Libertad de Expresión” organizado por el Instituto Interamericano de Derechos Humanos durante los años 2000 y 2001 en Caracas, Venezuela.

5.33. Profesor del seminario sobre “Libertad de Expresión” organizado por el Instituto Interamericano de Derechos Humanos durante los años 2000 y 2001 en Asunción del Paraguay.

5.34. Profesor Titular de Derecho Constitucional en la Universidad de Palermo desde el año 2000.

5.35. Profesor del curso “la dogmática en la jurisprudencia nacional y extranjera” en el posgrado en Derecho Penal de la Universidad de Buenos Aires, segundo cuatrimestre, años 2002 y 2003.

5.36. Profesor de la materia “Tópicos de Derecho Penal” en la Escuela de Derecho de la Universidad Di Tella durante el primer cuatrimestre de los años 2002 y 2003.

5.37. Disertante en el Seminario sobre Libertad de Expresión (censura previa), organizado por la Universidad Austral el día 20 de octubre del año en curso.

5.38. Profesor del curso de posgrado de garantías constitucionales en el proceso penal en Coronel Oviedo, República de Paraguay, segundo cuatrimestre del año 2003 y primer cuatrimestre del año 2004.

5.39. Profesor para los integrantes del Poder Judicial de la República de Paraguay sobre el Sistema Interamericano de Derechos Humanos organizado por la Universidad de la Cuenca del Plata, en la ciudad de Asunción, Paraguay, Octubre del año 2023.

## **6. TRABAJOS PUBLICADOS**

### **6.1 ARTICULOS**

6.1.1. "La posición de garante del médico ("Doctrina Penal", n. 37, págs.49/58.

6.1.2. "La conciencia disidente y el derecho penal" ("Doctrina Penal", n. 39,

pags. 455/ 462.

6.1.3. "Puede ser declarado inconstitucional el monto de una prisión o reclusión?" ("Doctrina Penal", n. 42, pags.315/324).

6.1.4. "¿Es inconstitucional el artículo 86, inciso 2 del Código Penal?" ("Doctrina Penal", n. 43, pág.497).

6.1.5. "Es necesario el consentimiento del interesado para una inspección corporal?" ("Doctrina Penal", n. 45, págs. 117/129).

6.1.6. "El juicio por jurados y la Constitución Nacional" ("Doctrina Penal", n. 46/47, pags. 413/418).

6.1.7. "Un fallo sobre el derecho a la excarcelación y su aplicación a nuestro país" ("Jurisprudencia Argentina", 1990-I-864).

6.1.8. "Denegación de pedido de cambio de sexo: una sentencia con fundamentos equivocados" (con Ignacio Adrián Lerer), "Jurisprudencia Argentina, 1990-III-830.

6.1.9. "Un erróneo fallo sobre el error (a propósito de la sanción de clausura" (con Ignacio Adrián Lerer), "Impuestos", Tomo 49-B-2067, noviembre 1991.

6.1.10. "Las inmunidades parlamentarias en un fallo judicial", "La Ley", 1991-B-382.

6.1.11. "Actos de autoridad nacional (otro enfoque sobre el tema" (con Enrique Tomás Bianchi), "La Ley" 1993-A-714.

6.1.12. "El artículo 113 del Código Penal: un reexamen del caso `Perez`" (con Enrique Tomás Bianchi) en "Doctrina Penal" n° 59/60, pag.399/403.

6.1.13. "Las garantías individuales consagradas en la Constitución Nacional establecen un piso o un techo?", (Diálogo acerca de las garantías de la Constitución Nacional y las de las constituciones provinciales, con particular referencia a la inviolabilidad del domicilio y de los papeles privados (con Enrique T. Bianchi y Alberto F. Garay), Jurisprudencia Argentina 1993-III-803.

6.1.14. "El delito de Estafa y el aprovechamiento de las supersticiones", Revista Jurídica Delta, n° 2, Marzo 1994, pág.35.

6.1.15. "La libertad de expresión y algunas doctrinas `extranjerizantes`", (con Enrique Tomás Bianchi), Jurisprudencia Argentina 1994-II-839.

6.1.16. "La libertad de expresión en materia de publicidad comercial ( `The Commercial Speech`)", (con Enrique Tomás Bianchi), El Derecho 159-891.

6.1.17. "¿Es necesaria una orden judicial para el registro de automóviles?" (La Ley 1994-E-129).

6.1.18. "La utilización de Agentes Encubiertos en la jurisprudencia de la Corte Suprema de los Estados Unidos", Jurisprudencia Argentina 1995-I-713 (sección doctrina; con Edmundo S.Hendler).

6.1.19. "Responsabilidad por violación de la Privacidad (La tensión entre el derecho a la intimidad y la libertad de expresión)", junto Enrique Tomás Bianchi, publicado en la obra "La Responsabilidad. Homenaje al Profesor Doctor Isidoro H. Goldenberg", editorial Abeledo Perrot, Buenos Aires, 1995.

6.1.20. "El delito de injurias y la Constitución Nacional", La Ley 1995-C-1071 (sección doctrina; con Enrique Tomás Bianchi).

6.1.21. "Las inspecciones corporales y la garantía contra la autoincriminación", Cuadernos de Doctrina y Jurisprudencia Penal, Año II, nros.1-2 (con María Patricia Tarraubella).

6.1.22. "El Ministerio Público en los Estados Unidos", publicado en "Pena y Estado", año 1997, N° 2.

6.1.23. "La declaración de oficio de inconstitucionalidad en el ámbito federal y provincial", L.L. 1998-A, 44.

6.1.24. "El recurso de revisión ante los cambios de jurisprudencia", Jurisprudencia Argentina, 1999-II-606.

6.1.25. Comentario bibliográfico a la obra "Código Procesal Penal de la Nación, Anotado con Jurisprudencia" de Sergio Amadeo y Pablo Palazzi, publicado en "Jurisprudencia Argentina", 18 de agosto de 1999.

6.1.26. "Recientes desarrollos de la Corte Suprema sobre Libertad de Expresión", Revista de la Universidad de Palermo, año 2001.

6.1.27. "La cláusula de la Igualdad: hacia un escrutinio más exigente" con



Enrique Tomás Bianchi, Jurisprudencia Argentina, suplemento del semanario del 28 de marzo de 2001.

6.1.28. “La doctrina ‘Campillay’ y la difusión por televisión de un juicio oral” Revista de Responsabilidad Civil y Seguros, La Ley, Año IV, Nº 2, marzo – abril 2002.

6.1.29. “La ‘preconización’ del uso de estupefacientes y los límites del control de constitucionalidad”, L.L.2002-C, 425.

6.1.30. “Las indemnidades de los funcionarios y la doctrina de la real malicia”, La Ley, Suplemento de Derecho Constitucional 2005 (febrero), 22.

6.1.31. “Libertad Artística y Censura Previa”, J.A. 2005-I-457.

6.1.32. Técnica del recurso extraordinario 1/2006. Revista de Derecho Penal y Procesal Penal de LexisNexis, 9/2006, página 1755.

6.1.33. “La autonomía de la Ciudad de Buenos Aires. Los argumentos en contra de su concreción efectiva y su refutación”. “Justicia Porteña”. Revista de la Asociación de Magistrados del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Edición 1. Noviembre de 2006.

6.1.34. “¿Prohíbe la Convención Americana sobre Derechos Humanos el aborto en forma absoluta? A propósito del caso ‘R., L.M. Persona por nacer. Protección. Denuncia’”. LexisNexis Buenos Aires, Nº 11/2006. Noviembre.

6.1.35. Técnica del recurso extraordinario. 2/2007. Revista de Derecho Penal y Procesal Penal de LexisNexis, 2/2007, página 295.

6.1.36. “Dos doctrinas sobre libertad de expresión en un fallo judicial”, Suplemento de Derecho Constitucional La Ley, Febrero (2007).

6.1.37. “El pedido de designación de un juez ‘ad hoc’. Sobre la distinción entre funciones judiciales y acusatorias”, Suplemento Derecho Constitucional La Ley 2007 (agosto), 58.

6.1.38. “La *exceptio veritatis* y ciertas doctrinas constitucionales”, transcripto en el Número Especial sobre “Libertad de Expresión”, J.A. 2007-IV.

Coordinador: Julio César Rivera (h)

6.1.39. “La suspensión de juicio a prueba y el concepto de cuestión

federal”, Revista de Derecho Penal y Procesal Penal Abeledo Perrot 7/2008, pág.1228.

6.1.40. “El caso Díaz Bessone: un intento de eludir la declaración de inconstitucionalidad de la ley”, La Ley 2009-A-, 508.

6.1.41. “Análisis de la sentencia de la Sup.Corte Bs.As. en el caso ‘Colegio de Bioquímicos v. M., M.H’”. Revista de Derecho Penal y procesal Penal Abeledo Perrot Agosto 2009.

6.1.42. “La libertad de expresión en Argentina y su comparación con la jurisprudencia de la Corte Interamericana: parecidos y diferencias entre los casos ‘Patitó’ y ‘Kimel’”. Anuario 2009 de Derechos Humanos de la Universidad de Chile.

6.1.43. “La autonomía de la Ciudad de Buenos Aires. La Ley Cafiero es inconstitucional”, Diario La Ley del 22.4.2010.

6.1.44. “La ratificación de la doctrina del caso ‘Patitó’ (con algunas modificaciones muy encomiables)”, Diario La Ley del 8.6.2010.

6.1.45. “Las declaraciones policiales en la jurisprudencia de la Corte Suprema de la Nación”. Suplemento Extraordinario La Ley de Derecho Penal y Procesal Penal, 75º Aniversario, Setiembre de 2010, páginas 232 a 240.

6.1.46. “La libertad de expresión y el alcance del recurso extraordinario federal”. La Ley 2010-E-380/87.

6.1.47. “Diálogo sobre el caso ‘Arriola’”. Revista de Derecho Penal y Procesal Abeledo Perrot. Volumen 2010, nº 3.

6.1.48. “Diálogo acerca de los requisitos constitucionales y legales del allanamiento”, Revista de Derecho Penal y Procesal Penal Abeledo Perrot Volumen 2011, nº 6, págs. 997/1004.

6.1.49. “Los alcances de la doctrina Campillay”, Doctrina Judicial, nº14, 6.4.2011, págs..9/17.

6.1.50. Artículo publicado en el diario “Clarín” del 13.4.2012 sobre un proyecto de ley de despenalizar la tenencia de estupefacientes para consumo (pag.32).

6.1.51. “La interpretación ‘armónica’ del Código Penal en el aborto: el fallo

de la Corte Suprema de la Nación en el caso 'F., A.L. s/medida autosatisfactiva"', Revista de Derecho Penal y Procesal Penal, Abeledo Perrot, 7/2012, págs. 1169/1174.

6.1.52. "Las declaraciones policiales en la jurisprudencia de la Corte Suprema de la Nación", Revista de Derecho Penal y Criminología, La Ley, Año II, número 9, Octubre 2012 (2° quince octubre).

6.1.53. "La reincidencia y la garantía del 'non bis in idem'", LL Suplemento Derecho Constitucional Mayo 2013, n° 3, págs..20/29.

6.1.54. "Problemas Constitucionales del *Per Saltum*", Revista Jurídica de la Universidad de San Andrés, n° 2/2013, págs. 121/129

6.1.55. "La igualdad en la aplicación de normas: una modificación sustancial en la tradicional jurisprudencia de la Corte Suprema", J.A. 2014-III-414, páginas 25/30.

6.1.56. "El concepto de arma 'impropia'", Revista de Derecho Penal y Criminología, Año IV, n° 11, Diciembre 2014, páginas 23/26.

6.1.57. "¿Qué es 'ley penal' para la Convención Europea de Derechos Humanos?", La Ley 2014-A, páginas 393/401.

6.1.58. "La regulación del derecho a la libre expresión en el Código Civil y Comercial de la Nación", Suplemento La Ley Derecho Constitucional, Noviembre 2014, n° 7, págs.49/54.

6.1.59. "El juicio por jurados en las jurisdicciones locales argentinas", Revista de Derecho Penal y Procesal Penal, Abeledo Perrot, n° 11/2015, págs. 2232/2237.

6.1.60. "El juicio por jurados y el derecho al recurso", "Revista Lationamericana de Derecho Internacional" (LADI), n° 3, 14.12.2015 (edición online). <http://www.revistaladi.com.ar/numero3-gullco/>

6.1.61. "Homicidio doloso causado por el ataque de un perro: ¿conducta omisiva o comisiva?", "Revista de Derecho Penal y Criminología", Año VI, n° 6, Julio 2016, págs. 65-79.

6.1.62. "Corte Suprema vs. Corte Interamericana: ¿quién debe tener la

última palabra?”, La Ley 2017-B, 509 y Thomson Reuters Online.

6.1.63. “La tutela de los derechos de los pueblos indígenas en la Convención Americana sobre Derechos Humanos y en la Constitución de Ecuador”, “ruptura. Revista de la Asociación Escuela de Derecho Pontificia Universidad Católica del Ecuador”, edición no. 57/58, agosto 2018, págs.177/186.

6.1.64. “El juicio por jurados ante la Corte Suprema de la Nación”. Revista de Derecho Penal y Procesal Penal Abeledo Perrot 7/2019.

6.1.65. “El caso ‘Dobbs’ sobre aborto y los alcances del derecho a la autonomía”, Erreius del 21.9.2022.

6.1.66. “¿Qué requisitos constitucionales debe cumplir la interceptación y utilización de mensajes realizados a través de un celular por parte de la Comisión de Juicio Político de la Cámara de Diputados de la Nación?”, publicado en Thomson Reuters Online, 2023.

## **6.2. LIBROS**

6.2.1. Colaborador en el libro "Constitución y Derechos Humanos", de los Profesores Miller, Gelli y Cayuso (Capítulo II), Editorial "Astrea", 1991.

6.2.2. Coautor (junto con el Profesor Carlos Elbert) del libro "Ejercicios de Derecho Penal" (Parte General), Editorial "Depalma" (1992).

6.2.3. Coautor (junto con el Profesor Edmundo S.Hendler) del libro "Casos de Derecho Penal Comparado", "Editores del Puerto" (1º edición, 1996).

6.2.4. “La Libertad de expresión y el discurso basado en el odio racial o religioso”, en “Libertad de prensa y Derecho penal”, Editorial del Puerto, Buenos Aires, 1997, (Prólogo de Julio B.J. Maier).

6.2.5. “El derecho a la libre expresión”, Coautor junto con Enrique Tomás Bianchi, Librería Editora Platense, 1997. 2º edición ampliada, 2010.

6.2.6. “En defensa de los derechos civiles”, Editorial Abeledo Perrot (2000), coautor.

6.2.7. Coautor de la obra “Constitución, Poder Político y Derechos

Humanos. Garantías constitucionales en el proceso penal”, Tomo III, editorial “La Ley”, 2002.

6.2.8. Coautor (junto con el profesor Edmundo Hendler) de la obra “Casos de derecho penal comparado”, Editores del Puerto, segunda edición, 2003.

6.2.9. Autor de la obra “Principios de la Parte General del Derecho Penal. Jurisprudencia Comentada”, Editores del Puerto, 2006. 2º edición ampliada, 2009.

6.2.10. Autor del libro “Libertad Religiosa. Aspectos Jurídicos”, ediciones Didot, Buenos Aires, 2016.

6.2.11. Autor del libro “Casos de Derecho Penal. Parte Especial”, AdHoc, Buenos Aires, 2017.

6.2.12. Coautor (junto con Enrique Tomás Bianchi) del libro “El Derecho a la Libre Expresión”, 2º edición, Librería Editora Platense, La Plata, 2010.

6.2.13. Autor del libro “Casos de Derecho Penal. Parte Especial”, Ad.Hoc, Buenos Aires, 2017.

6.2.14. Autor del libro “Los derechos en la Constitución Nacional. Casos y Métodos”. Editorial Ad-Hoc, 2019.

6.2.15. Autor del libro “Casos de Derecho Penal. Parte General”, editorial Adhoc, 3º edición, 2022.

6.2.16. Coautor del libro (junto con Enrique Tomás Bianchi), “El Derecho a la Libre Expresión. Comentarios y análisis de fallos nacionales y extranjeros”, 3º edición actualizada y ampliada, Ad.Hoc, Buenos Aires, 2023.

### **6.3. PARTICIPACION EN OBRAS COLECTIVAS.**

6.3.1. Autor del trabajo “Reseña jurisprudencial sobre el concepto de ‘superior tribunal de la causa’” publicado en “Garantías constitucionales en la investigación penal. Un estudio crítico de la jurisprudencia”, Florencia G.Plazas y Luciano Hazán (compiladores), Editores del Puerto, 2006.

6.3.2. Autor del trabajo “El uso de las categorías sospechosas en el derecho argentino”, publicado en “El Derecho a la Igualdad. Aportes para un constitucionalismo igualitario”, Marcelo Alegre y Roberto Gargarella

(Coordinadores), LexisNexis, Buenos Aires, 2007.

6.3.3. Autor del trabajo “El recurso de casación y el concepto de juicio ‘público’” en la obra colectiva “La Cultura Penal”, Homenaje al Profesor Edmundo Hendler, Editores del Puerto, Buenos Aires, 2009.

6.3.4. Colaborador en la obra colectiva “Constitución de la Nación Argentina y normas complementarias. Análisis doctrinal y jurisprudencial”. Daniel Sabsay (dirección) y Pablo Manili (coordinación), editorial hammurabi, Buenos Aires, 2010, Tomo III (Indemnidades e Inmunidades Parlamentarias, artículos 68/70).

6.3.5. Autor del trabajo “Hacia una nueva definición del principio de congruencia” en la obra colectiva “Jurisprudencia de Casación Penal. Análisis de fallos”, dirigida por Patricia S. Ziffer, tomo 3, editorial Hammurabi, Buenos Aires, 2011.

6.3.6.. Autor del trabajo “La Convención Americana sobre Derechos Humanos y el derecho sancionador no penal”, págs.337/349 en la obra colectiva “Estado de Derecho y Derechos Fundamentales -Aportes para la construcción de un Derecho Público Democrático”, dirigida por Jorge Luis Bastons, Buenos Aires, 2011, ediciones Rap.

6.3.7. Autor del trabajo “Los decretos de necesidad y urgencia como un peligro para la democracia”, en la obra “La Constitución en 2020. 48 propuestas para una sociedad igualitaria”, Roberto Gargarella coordinador. Siglo Veintiuno, Buenos Aires, 2011, págs.271/279.

6.3.8. Autor del trabajo “El matrimonio entre personas del mismo sexo en el derecho supranacional y su comparación con el derecho constitucional argentino” en la obra “Matrimonio entre personas del mismo sexo. Ley 26.618”, Directores Néstor Solari y Carolina Von Opiela, editorial La Ley, Buenos Aires, 2011, págs.23/36.

6.3.9. Autor del trabajo “La jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos acerca del principio de legalidad y su impacto en nuestro país” publicado en “Cuestiones Penales. Homenaje al Profesor Esteban Righi”, Ad-Hoc, 2012. Coordinador: Gustavo Bruzzone.

6.3.10.. Autor del trabajo “Los diferentes aspectos del principio de oralidad penal” publicado en la obra colectiva “Memoria del Simposio: La oralidad en el proceso penal como derecho humano”, Manuel Caloca González (coordinador), organizado por el Instituto Tecnológico de Monterrey, 2011.

6.3.11. Autor del trabajo “La discriminación de género en el proceso judicial”, publicado en “Violencia de Género. Estrategias de litigio para la defensa de los derechos de las mujeres”, Defensoría General de la Nación, Buenos Aires, 2012, págs. 91/112.

6.3.12. Autor de la contribución “El principio acusatorio en la jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación” en la obra colectiva “Garantías constitucionales en el enjuiciamiento penal. Nuevos estudios críticos de la jurisprudencia”, Florencia G. Plazas y Luciano A. Hazan, compiladores, Editores del Sur, Buenos Aires, 2018.

6.3.13. Autor del trabajo “El caso ‘Ponzetti de Balbín’: el choque entre la libertad de expresión y el derecho a la intimidad” en la obra colectiva “La Corte Genaro Carrió”, Laura Clérico y Paula Gaido (editoras), editorial Ad.Hoc, 2019.

6.3.14.. Autor del trabajo: “El derecho al recurso: historia del caso ‘Casal’”, publicado en la obra colectiva “Jurisprudencia de la Corte Suprema de la Nación. Análisis, historia e impacto de los precedentes que marcaron criterios fundamentales en la jurisprudencia en materia penal”, Hammurabi, 2021, María L. Piqué y Diego Zysman Quiroz (dirección).

#### **6.4 TRADUCCIONES:**

6.4.1 "La ‘segunda vía’ del derecho criminal (Acerca de la estructura y conformación de las medidas penales)", del profesor Dr. Horst Schuler-Springorum, publicada en el libro "Cuestiones básicas y estrategias de política criminal", Editorial Depalma, 1989, págs.47/63.

6.4.2. Fallo de la Suprema Corte de Tennessee (Estados Unidos) sobre fecundación asistida; Jurisprudencia Argentina, 1993-II-343.

6.4.3. Fallo de la Suprema Corte de California (Estados Unidos) sobre derecho a la autonomía personal; "Revista Jurídica Delta", n° 1, 1993, págs.19 y

ss.

6.4.4. Fallo de la Cámara Federal de Apelaciones del Distrito Undécimo (Estados Unidos) sobre libertad de expresión; Jurisprudencia Argentina 1994-III-211.

6.4.5 Fallo de la Corte Suprema de los Estado Unidos sobre libertad religiosa (caso de la Santería), Jurisprudencia Argentina 1995-I-320

6.4.6 Fallo de la Suprema Corte de California sobre maternidad sustitutiva; Jurisprudencia Argentina 1995-I-440.

6.4.7. Fallos de la justicia alemana sobre casamiento de personas del mismo sexo; Jurisprudencia Argentina, del 7/6/95.

6.4.8. Fallo del Tribunal Supremo alemán sobre libertad de expresión. Jurisprudencia Argentina del 16/8/95.

6.4.9. Fallo del Tribunal Supremo de la República Federal Alemana del 14-03-95, publicado en Jurisprudencia Argentina, 1996-III-201.

6.4.10. Fallo de la Corte Suprema de los Estados Unidos sobre la constitucionalidad de la prohibición del suicidio asistido, Jurisprudencia Argentina, 1997-IV-372.

6.4.11. Artículo de Udo Reifner titulado “Desarrollos del Derecho Bancario en un mercado desregulado (El desafío de un mercado europeo de dinero unificado), Jurisprudencia Argentina del 24 de junio de 1998, pag. 2.

6.4.12. Fallo de la Corte Suprema de Estados Unidos sobre regla de exclusión y fundamentos suficientes de derecho no federal en el caso “Arizona v. Evans”, publicado en “Nueva Doctrina Penal” A/ 1996 pág. 345 y siguientes.

## **6.5. LIBROS EN PRENSA**

6.5.1 –“Control de Constitucionalidad y Recurso Extraordinario”, Editorial Ad Hoc, Buenos Aires, Argentina.

## **7. CONGRESOS**

7.1 "Problems of Constitutional Stability": Universidad de Bielefeld



(República Federal Alemana) del 22 al 24 de abril de 1993, (participante).

7.2. La Moral Pública y los Límites del Poder Estatal. Santiago de Chile. Agosto 1995, (expositor).

7.3. Disertante en el seminario sobre Recurso Extraordinario, organizado por el Colegio de Abogados y Procuradores de Neuquén durante los días 26, 27 y 28 de octubre de 1995.

7.4. Disertante en el seminario sobre Recurso Extraordinario organizado por la Universidad de la Patagonia en las ciudades de Ushuaia y Río Grande (Provincia de Tierra del Fuego) durante los días 28/30 de noviembre de 1995.

7.5. Disertante en el seminario sobre Libertad de Expresión organizado por la Universidad de Lomas de Zamora en la ciudad de Ushuaia (Pcia.de Tierra del Fuego) durante los días 22/23 de marzo de 1996.

7.6. Seminario sobre Reforma Constitucional y Derechos Humanos realizado en el Honorable Congreso de la Nación del 4 al 7 de junio de 1996 (Coordinador).

7.7. Seminario realizado en Estrasburgo (Francia), en Julio de 1996, sobre Libertad de Expresión (expositor).

7.8. Seminario SELA organizado por la Universidad de Yale de los Estados Unidos de América, durante el mes de agosto de 1998 en la ciudad de Mar del Plata.

7.9. Congreso sobre Derechos Humanos organizado por la Fundación Friedrich Naumman en la ciudad de Königswinter (República Federal Alemana) durante los días 22/ 24 de octubre del año 1998.

7.10. IV Seminario Iberoamericano sobre Medios de Comunicación y Sociedad, realizado en la Ciudad de Cartagena de Indias, Colombia durante los días 2 y 3 de diciembre de 1998, (disertante).

7.11. Disertante en el Colegio de Abogados de Morón en las jornadas organizadas por el Departamento de Derecho Civil acerca del tema "Responsabilidad civil y libertad de Expresión", realizada el 7 de mayo de 1999.

7.12. Seminario SELA organizado por la Universidad de Yale de los

Estados Unidos de América, durante el mes de junio de 1999 en la ciudad de La Serena, Chile (Participante)

7.13. Seminario SELA organizado por la Universidad de Yale de los Estados Unidos de América, durante el mes de junio de 2002 en la ciudad de Punta del este, Uruguay, (Disertante).

7.14. Seminario realizado en Noviembre del año 2007 sobre Derecho Tributario en la Universidad Di Tella (Coorganizador).

7.15. Seminario realizado en la Universidad Di Tella sobre Litigio Estratégico los días 3 y 4 de abril del año 2008 (Coorganizador).

7.16. Ponencia “Los diferentes aspectos de la oralidad en el proceso penal”, realizada en el seminario llevado a cabo en el Tecnológico de Monterrey, Ciudad de México, 4 de marzo de 2011.

7.17. Conferencia “El Laicismo y la defensa de los Derechos Fundamentales”, realizada en el III Congreso Nacional de Ateísmo, llevado a cabo en la ciudad de Mar del Plata, del 9 a 11 de septiembre de 2011.

7.18. Coloquio 911: Alexis de Tocqueville: La Democracia en América. Ciudad de Guatemala, del 13 al 16 de octubre de 2011.

7.19. 1° Simposio de Derecho Penal Universidad Torcuato Di Tella, 23 de noviembre del 2011 (Director).

7.20. I Jornadas de Derecho Constitucional del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Legislatura del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 29 y 30 de Noviembre del 2011 (Presidente del Panel).

7.21. Conferencia sobre Control de Convencionalidad. Defensoría General de la Nación. Buenos Aires, 13.2.2012.

7.22. Conferencia sobre Control de Convencionalidad y los “conceptos autónomos” de la Convención Americana sobre Derechos Humanos, Facultad de Derecho, UBA, 17.4.2012.

7.23. Simposio Seguridad y Derecho. Relecturas sobre Seguridad Jurídica. Ciudad de Córdoba, 10-12 de Mayo 2012. Organizado por la D.A.A.D. y la Universidad de Córdoba (Disertante).

7.24. Conferencia sobre Control de Convencionalidad (2° Parte). Defensoría General de la Nación. Buenos Aires, 12 de Junio del 2012.

7.25. Asistente al Seminario “Violencia de género: Buscando soluciones para asegurar los derechos de las mujeres”, Buenos Aires, 3 de agosto del 2012, organizado por la Defensoría General de la Nación y la Real Embajada de Noruega.

7.26. Conferencia sobre “Recurso Extraordinario y Control de Constitucionalidad” en la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas de la Universidad Nacional de La Pampa (Santa Rosa) el 10 de agosto del 2012.

7.27. Expositor ante la Comisión de Asuntos Constitucionales de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el marco de la discusión de proyectos de ley destinados a regular la exhibición de símbolos religiosos en lugares públicos de la Ciudad de Buenos Aires, 13 de agosto del 2012.

7.28. Expositor en la Jornada de Juicio por Jurados organizada por la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, Comisión de Seguridad y Asuntos Penitenciarios, 29 de agosto de 2012.

7.29. Coorganizador del “II Simposio de Derecho Penal UTDT”, Buenos Aires, 21 de Noviembre de 2012.

7.30. Expositor en las Jornadas “Garantía de Igualdad y Derechos Fundamentales”, organizadas por el Tribunal Superior de Justicia y la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires, 28 de Noviembre de 2012.

7.31. Expositor en las Jornadas “El Poder Judicial de la CABA y la legitimación de sus Jueces”, Buenos Aires, 30 de Noviembre de 2012, organizadas por el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de Buenos Aires y la Universidad del Salvador.

7.32. Expositor en el Foro de Fiscalías temáticas de género, Buenos Aires, Corte Suprema de Justicia de la Nación, 3 de Diciembre de 2012.

7.33. Expositor en el Seminario organizado por la Universidad Torcuato Di Tella sobre el tema “Análisis del Proyecto de Reforma del Consejo de la Magistratura de la Nación” (25.4.2013).

7.34. Expositor en la “Jornada de Reforma del Código Penal”, organizada

por el Centro de Formación Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (13.8.2014).

7.35. Expositor en el Seminario, organizado por los Departamentos de Historia y Ciencias Políticas de la Universidad Torcuato Di Tella acerca de “100 años desde la primera elección democrática en Argentina”, sobre el tema “Una reseña crítica de la jurisprudencia de la Corte Suprema” (12.10.2016).

7.36. Expositor en el Congreso, organizado por la Universidad Nacional de La Pampa en Homenaje del Profesor Eduardo Aguirre, sobre el tema “Neutralidad Religiosa del Estado” (28.10.2016).

7.37. Expositor en el congreso sobre Conversaciones sobre el Derecho “Derechos Humanos: Usos, Desusos, Abusos y demás - Conversaciones sobre el 2×1. Una mirada crítica”. Con motivo del reciente fallo de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, caratulado como “Muiña” pero más conocido como “2×1”, la Revista Argentina de Teoría Jurídica - Organizan: Revista Argentina de Teoría Jurídica y Escuela de Derecho UTDT, 6-11-2017.

7.38. Expositor en las XXXII Jornadas Nacionales del Ministerio Público, Tierra del Fuego, 27, 28 y 29 de Noviembre 2019, “El rol del fiscal y los derechos de la víctima”.

7.39. Expositor en la Defensoría de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires sobre el principio acusatorio, Setiembre y Octubre del 2023.

7.40. Expositor en el Taller Regional sobre casos de investigación y enjuiciamiento de actos terroristas, organizado por la United Nations Office on Drugs and Crime y la Universidad Di Tella, 29 de Noviembre del 2023.